CONTRATO NÚMERO: 1.05-12-14-0130 **FECHA: 14-JUNIO-2023**

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

CONTRATISTA: JEFERSON RIVAS CAICEDO

VALOR TOTAL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $16´500.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): **5500004729**

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): **5600051586**

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

SUPERVISOR: CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS- JEFE OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como Abogado, en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la gobernación del Valle del Cauca, en desarrollo del proyecto denominado: "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del Valle del Cauca - vigencia 2023".

Los suscritos CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS, identificado con cédula de ciudadanía número 94.501.725 de Cali, actuando como **SUPERVISOR**, y JEFERSON RIVAS CAICEDO portador de la cédula de ciudadanía No. 14.605.875 de Cali, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la transparencia de la gestión pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en (discriminar cantidad, calidad, trabajos, bienes y/o servicios, plazos y demás que se hubieren adquirido dentro del contrato).

A) Realizar actividades de planeación, convocatoria, socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, análisis y consolidación de información relacionadas con el fomento y cumplimiento normativo en materia de transparencia,

integridad, prevención de la corrupción, participación ciudadana y control social de las acciones dirigidas al interior de la Entidad y/o a los grupos de valor, interés y ciudadanía en general, conforme a lo establecido en el plan de trabajo aprobado por el jefe de la Oficina para Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para para la Transparencia de la Gestión Pública.

C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios.

D) Las demás que se adecúen al objeto contractual.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** (describir si hay cumplimiento total o parcial, y todas las circunstancias que afecten el cumplimiento del contrato).

JUNIO.

Participó en la reunión de trabajo cierre socialización ley 1712, acta # 95.

Realizó la socialización de la ley 1712 en la unidad administrativa especial de impuestos, rentas y gestión tributaria, acta # 96.

Realizó la socialización de la ley 1712 en la secretaria de paz, acta # 104.

Participó en la Reunion de Trabajo cuentas de cobro, cierre Socializacion Ley 1712 , mediante la plataforma http://meet.google.com/bnd-gujk-qim , acta # 107.

Participó en la reunión de trabajo, asistencia técnica a descentralizadas, acta #5.

Realizó asistencia técnica a descentralizadas de la ley 1712 en INFIVALLE, acta #11.

Realizó seguimiento y participó en la página de la Oficina Para La Transparencia De La Gestión pública en la red social INSTAGRAM y FACEBOOK, para el mes de JUNIO de 2023.

JULIO.

Participó en la capacitación del menú participa para el grupo del PAAC, realizada por el ingeniero CARLOS CAMPO, acta # 19.

Participó en la capacitación de seguridad y salud en el trabajo, organizada por la dra. Aliria gonzalez, mediante la plataforma meet, link: https://meet.google.com/jgg-cird-oyp .

Participó de la socialización de la ley 1712 y menu participa en INDERVALLE, acta # 22.

Participó en la Reunion de Trabajo II monitoreo al PAAC 2023, acta # 113.

Participó de la socialización de la ley 1712 y menu participa en IMPRETICS, acta # 31.

Participó de la socialización de la ley 1712 y menu participa en INCIVA, acta # 30.

Participó de la socialización de la ley 1712 y menu participa en H.U.V, acta # 29.

Participó de la socialización de la ley 1712 y menu participa en CORPOVALLE, acta # 25.

Realizó seguimiento y participó en la página de la Oficina Para La Transparencia De La Gestión pública en la red social INSTAGRAM y FACEBOOK, para el mes de JULIO de 2023.

AGOSTO.

Participó de la socialización de la ley 172 y menú participa, organizada por el profesional JOSE DAVID BONILLA, mediante el enlace https://meet.google.com/oms-ndkm-xug

Realizó la socialización de la ley 1712 y menú participa en INFIVALLE, mediante el enlace https://meet.google.com/jms-gjkp-jji , acta # 42.

Participó en la Reunión de trabajo SOCIALIZACION DE EQUIPOS Y METAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE, mediante el enlace https://meet.google.com/djh-pzma-nqb .

Participó de la capacitación SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, organizada por la profesional ALIRIA GONZALEZ, mediante el enlace https://meet.google.com/ggz-eron-ayf

Participó de la capacitación SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, organizada por la profesional ALIRIA GONZALEZ, mediante el enlace https://meet.google.com/gna-kwim-qhu .

Participó de la reunión del equipo de trabajo de control disciplinario, acta # 2.

Participó de la FERIA DE LA TRANSPARENCIA, llevada a cabo el dia 4 de AGOSTO de 2023.

Realizó seguimiento y participó en la página de la Oficina Para La Transparencia De La Gestión pública en la red social INSTAGRAM y FACEBOOK, para el mes de AGOSTO de 2023.

SEPTIEMBRE.

Participó de la reunión del equipo de trabajo de control disciplinario, de manera presencial, en las instalaciones de la oficina para la transparencia de la gestión pública, acta # 3.

Participó de la reunión del equipo de trabajo de control disciplinario, de manera virtual a través del enlace https://meet.google.com/uxi-mfhp-rdm , acta #4.

Participó de la reunión del equipo de trabajo de control disciplinario, de manera presencial, en las instalaciones de la oficina para la transparencia de la gestión pública, acta #5.

Participó de la reunión del equipo de trabajo de control disciplinario, de manera presencial, en las instalaciones de la oficina para la transparencia de la gestión pública, acta # 6.

Participó en la socialización de MIPG, enfocada en las políticas de transparencia, integridad y anticorrupción, responsable CAROLL PEDRAZA MARTINEZ, de la oficina para la transparencia y la gestión pública.

Realizó seguimiento y participó en la página de la Oficina Para La Transparencia De La Gestión pública en la red social INSTAGRAM y FACEBOOK, para el mes de SEPTIEMBRE de 2023.

OCTUBRE.

Participó de la orientación sobre el código general disciplinario, LEY 1952 de 2019, modificado por la LEY 2094 de 2021, realizada por el equipo de trabajo de control disciplinario de la oficina para la transparencia de la gestión pública, de manera virtual enlace: https://meet.google.com/kkt-trhc-iea acta # 9.

Realizó la orientación sobre el código general disciplinario, LEY 1952 de 2019, modificado por la LEY 2094 de 2021, realizada por el equipo de trabajo de control disciplinario de la oficina para la transparencia de la gestión pública, de manera virtual enlace: https://meet.google.com/jpw-grii-nxz acta # 10.

Participó de la orientación sobre el código general disciplinario, LEY 1952 de 2019, modificado por la LEY 2094 de 2021, realizada por el equipo de trabajo de control disciplinario de la oficina para la transparencia de la gestión pública, de manera virtual enlace: https://meet.google.com/nmi-ivif-gws acta # 11.

Participó de la orientación sobre el código general disciplinario, LEY 1952 de 2019, modificado por la LEY 2094 de 2021, realizada por el equipo de trabajo de control disciplinario de la oficina para la transparencia de la gestión pública, de manera virtual enlace: https://meet.google.com/nkt-nhto-pzk acta # 12.

Participó de la orientación sobre el código general disciplinario, LEY 1952 de 2019, modificado por la LEY 2094 de 2021, realizada por el equipo de trabajo de control disciplinario de la oficina para la transparencia de la gestión pública, de manera virtual enlace: https://meet.google.com/bwz-zndo-qjq acta # 13.

Participó en la reunión del equipo de trabajo de control disciplinario de la oficina para la transparencia de la gestión publica de manera presencial, acta # 14.

Participó en el conversatorio "el acceso a la información como motor de cambio: participación, control social y confianza, a través de transmisión en vivo por el canal youtube.

Participó de la capacitacion "seguridad y salud en el trabajo", organizado por el departamento administrativo de desarrollo institucional; a través de plataforma "meet", enlace: https://meet.google.com/pxz-dbfi-gft .

Participó en la reunión de trabajo "ruta de participación ciudadana para la rendición de cuentas en la gobernación del valle del cauca, con los profesionales Dr. EDWIN ARANGO, Dr. JAIME ORDOÑEZ y de la secretaria general, la Dra. LAURA PEREZ.

Realizó seguimiento y participó en la página de la Oficina Para La Transparencia De La Gestión pública en la red social INSTAGRAM y FACEBOOK, para el mes de OCTUBRE de 2023.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$16´500.000
Valor ejecutado:	$16´500.000

Valor no ejecutado: $___0___

Porcentaje de Ejecución: **100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: $ 16´500.000

Anticipo: $___0____

Amortización anticipo: $____0_____

Pago anticipado: $____0_____

Pagos parciales C1, C2, C3, C4 ETC ETC $13´200.000

Interés moratorio: $_____0_____

Total pagado: $13´200.000

Saldo a favor de El Contratista: $3´300.000

Saldo a favor de El Departamento: $____0____

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 31 días del mes de OCTUBRE de 2023. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS

CC 94.501.725

SUPERVISOR

JEFERSON RIVAS CAICEDO

CC. 14.605.875

CONTRATISTA